

INSTRUCTIVO PARA LA RECLASIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE CUENTAS NO PAGADOS EL AÑO ANTERIOR

Fecha: 23 de enero del 2017

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas
Públicas

Dirección Nacional de Innovación Conceptual
y Normativa

INSTRUCTIVO PARA LA RECLASIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE CUENTAS NO PAGADAS EL AÑO ANTERIOR

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del Ministerio de Finanzas.

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2015 primera edición

Documento propiedad de:

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas

Ministerio de Finanzas

República del Ecuador.

Edición: Primera

Cubierta: Ministerio de Finanzas

Composición y diagramación: Ministerio de Finanzas

Estructuración:

Ministerio de Finanzas

Subsecretario de Innovación y Desarrollo

De las Finanzas Públicas:

Ing. Luis Carvajal

Director Nacional de Innovación Conceptual

y Normativa:

Ing. Hugo Naranjo

Autor:

Dra. Edith Vinueza

Fecha de elaboración:

17/10/2016

Revisión:

Ing. Hugo Naranjo

Ing. Carmita Acurio

Fecha de Revisión:

23/12/2016

INDICE DE CONTENIDO

1. MARCO LEGAL	4
2. ANTECEDENTES	4
3. AMBITO DE APLICACIÓN	4
4. PROCEDIMIENTO	5
5. MENÚ DE OPCIONES	6
5.1 RECLASIFICACIÓN DE CURS DE GASTO	6
5.2 RECLASIFICACIÓN DE CURS CONTABLES	12



RESUMEN

1. MARCO LEGAL

COPLAFYP Art. 148.-.....La finalidad del componente de Contabilidad Gubernamental es establecer, poner en funcionamiento y mantener en cada entidad del Sector Público no Financiero un sistema único de contabilidad, que integre las operaciones, patrimoniales, presupuestarias y de costos, para asegurar la producción de información financiera completa, confiable y oportuna, que permita la rendición de cuentas, la toma de decisiones, el control, la adopción de medidas correctivas y la elaboración de estadísticas.

2. ANTECEDENTES

Con la finalidad de que el sistema permita la reclasificación de cuentas por pagar del año anterior sin necesidad de haber generado el asiento de apertura, se ha implementado una nueva funcionalidad en el sistema que permita la reclasificación de cuentas por pagar provenientes de curs presupuestarios que no fueron pagados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio, así como para las cuentas por pagar provenientes de transacciones contables de Anticipos y Devoluciones de Fondos de terceros; excepto aquellas provenientes de Administración de Fondos. Esta nueva funcionalidad, permitirá generar un formulario de reclasificación de forma automática en estado Aprobado con su respectivo asiento contable de reclasificación de cuentas en estado Aprobado.

3. AMBITO DE APLICACIÓN

Este Instructivo está orientado a las entidades del PGE, así como a las entidades del resto de sectores que trabajan en el sistema eSIGEF con excepción de aquellas cuya norma contable de cierre sea diferente.

El Documento contiene a detalle todos los procesos relacionados con la reclasificación Curs Presupuestarios y Contables que no fueron pagados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal.

4. PROCEDIMIENTO

INGRESO AL SISTEMA

El usuario accederá al sistema mediante su USUARIO y CONTRASEÑA que le serán proporcionados por el Administrador Informático, en virtud del perfil y funciones asignados por la propia Entidad.

Como podemos observar la pantalla de ingreso le solicitará el usuario y contraseña, al que puede acceder desde cualquier computadora que tenga acceso a Internet; no es necesario instalar ninguna aplicación para operar en la herramienta eSIGEF.



The screenshot shows the login interface for the 'SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA'. The header includes the logo of the 'República del Ecuador Ministerio de Finanzas' and the 'SIGEF' logo with the tagline 'Invertir, Innovar, Transformarse...'. The main content area contains a form titled 'Datos del Usuario' with two input fields: 'Usuario:' containing the text 'capacitacion' and 'Clave:' containing a masked password '*****'. Below the fields is an 'Ingresar' button. At the bottom of the page, there is a small footer: 'Ministerio de Economía y Finanzas, 2007. Todos los derechos reservados'.

A continuación se despliega la pantalla donde se seleccionará el año del ejercicio fiscal disponible.



The screenshot shows the fiscal year selection interface. The header is identical to the previous screen. The main content area contains a form titled 'Ejercicios Disponibles' with a dropdown menu showing the year '2015' and a downward arrow. Below the dropdown is an 'Aceptar' button.

Después del ingreso al sistema, se despliega la siguiente pantalla de navegación de la herramienta.

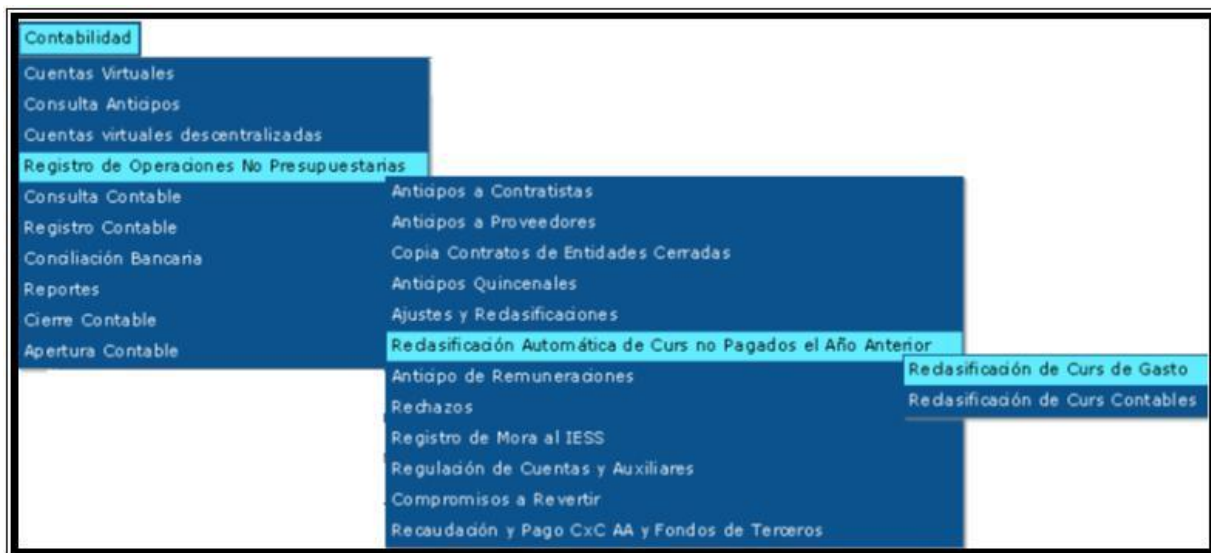


5. MENÚ DE OPCIONES

5.1 RECLASIFICACIÓN DE CURS DE GASTO

Para realizar el proceso de reclasificación de cuentas por pagar del año anterior, la opción para Reclasificación de Cur de Gasto, se encuentran ubicadas en las siguientes rutas:

Registro de Operaciones No Presupuestarias – Reclasificación automática de Curs no Pagados el Año Anterior – Reclasificación de Curs de Gasto.



Se despliega la pantalla con el árbol de la Institución, en la que el usuario tiene perfiles para operar:



Elegida la institución se visualizará en pantalla los curs presupuestarios que no han sido pagados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, que generaron las obligaciones de pago que quedaron pendientes y que deben ser reclasificadas en el nuevo ejercicio fiscal. Se presentará la siguiente pantalla con los datos que a continuación se detallan:

SIGEF - Contabilidad
Registro de Operaciones No Presupuestarias - Reclasificación Automática de Curs no Pagados el Año Anterior - Reclasificación de Curs de Gasto - Reclasificación de Curs de Gasto

Ejercicio Actual: 2017
Institución: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Sal	Ejercicio Cur	No. Cur	Descripción	Clase Registro	Clase Modificación	Clase Gasto	Tipo Documento	No. Secuencia	Monto Gasto	Monto IVA Causado	Monto IVA Proveedor	Monto IVA Retención	Monto Dedución	Monto Líquido	Id. Nómina	Con Detalle Beneficiario	Reclasificad
	2016	1749	O.G. 30583-A-0077. CALIN CALVI MARTHA JOSEFA-ADM. CTRAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y ASEO PARA EL ESCRIFICIO DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO. PERIODO 15-09-14-160-2016. CERT. 167-8RQ	DEV	NOR	OGA	6	1	5579.25	781.00	234.23	346.77	111.59	5467.66			
	2016	1745	O.G. 30581-A-0024. SANTAMARIA PRONVO ARIANA FAGLA-ADO. DE MENAJE DE COCINA PARA LOS CENTROS INFANTES No. 3 DE LA FUERZA TERRESTRE. CERT. 431 - RRQ	DEV	NOR	OGA	6	1	118.82	16.63	11.64	4.99	1.19	117.63			
	2016	1742	O.G. 30577-A-0020. COMERLAND TOUR AGOSTO S.A.- ADQUISICION DE PASAJES AEREOS AL EXTERIOR PARA EL PERSONAL MILITAR Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA F.T. MEDIANTE CONTRATO 070-1999-0000-0231-2016. PASAJES RETORNO GRUPO FAMILIAR CIVIL MERNANDEZ MANOLO. AGENTE EN BRASL.	DEV	NOR	OGA	6	4	1413.00	4.90	4.90	0.00	0.00	1413.00			
	2016	1741	O.G. 30566-A-0073. YUNGA TENEBELA MARZO VICENTE - PAGO A EX-TRABAJADOR SR. YUNGA T. MARZO VICENTE, POR JUBILACION MENSUAL Y VITALICIA DE JULIO HASTA AGOSTO Y DESDE CUARTO SUeldo -2016, SEGUN JUICIO No. 17731-2014-1283. CERT. 595-ASC	DEV	NOR	OGA	6	6	662.38	0.00	0.00	0.00	0.00	662.38			
	2016	1740	O.G. 30566-A-0073. TORRES PARRA CARLOS FRANCISCO - PAGO AL EX-TRABAJADOR SR. TORRES PARRA CARLOS POR JUBILACION MENSUAL Y VITALICIA DE JUNIO -HASTA AGOSTO Y DESDE CUARTO SUeldo-2016, SEGUN JUICIO No. 867-14. CERT.597-ASC	DEV	NOR	OGA	6	6	558.24	0.00	0.00	0.00	0.00	558.24			

Filtros: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nombre de columna	Descripción
Ejercicio Cur	Corresponde al ejercicio del cur no pagado
Numero de Cur	Corresponde al número de cur no pagado
Descripción	Corresponde a la descripción del cur de gasto no pagado y que va a reclasificarse.
Clase de Registro	Corresponde a la clase de registro (DEV o CYD) del cur de gasto no pagado y que va a reclasificarse.
Clase de Modificación	Corresponde a la clase de modificación (NOR) del cur de gasto no pagado y que va a reclasificarse.
Clase de Gasto	Corresponde a la clase de gasto (OGA, BYE, TRF) del cur de gasto no pagado y que va a reclasificarse
Tipo de Documento	Corresponde al tipo de documento de respaldo Ejem (6 Comprobante Administrativo de Gasto)
No. De secuencia	Corresponde al número de secuencia del documento de respaldo Ejem (1 orden de Compra)
Monto Gasto	Corresponde al valor que consta en la cabecera del cur de gasto en el campo Monto gasto
Monto IVA causado	Corresponde al monto total del IVA Causado en el Cur de Gasto
Monto IVA Proveedor	Corresponde al valor del IVA por pagar al Proveedor
Monto IVA Retenido	Corresponde al valor del IVA retenido para el SRI en el cur original
Monto Dedución	Corresponde al valor que consta en la cabecera del cur de gasto en el campo deducciones
Monto Líquido	Corresponde al valor que consta en la cabecera del cur de gasto en el campo Monto Líquido a Pagar

Id. Nómina	Número de la nómina asociada a un cur de gastos de Remuneraciones
Con Detalle Beneficiario	Campo que se presenta por defecto con un vista cuando el Cur proviene de una Nómina
Reclasificado	Marca que se actualizará automáticamente una vez que el cur se haya por default el campo se presenta sin el visto



Consulta detalles: El sistema presenta una pantalla con la información de detalle del cur de gasto



Generar Reclasificación



Reversar reclasificación



Consultar



Consultar Todos permite deshacer los filtros aplicados sobre los registros mostrados.



CONSULTAR DETALLES

En ésta pantalla se visualizarán los siguientes campos:

Grupo, Fuente, Organismo, Monto gasto, Monto deducción, Monto líquido, Id. reclasificación, Nro. de cur contable, estos dos últimos campos se actualizarán una vez de que se efectúe el proceso de reclasificación.


Grupo	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto Gasto	Monto Deducción	Monto Líquido	Id. Reclasificación	No. Cur Contable
53	1	0	0	5579.25	111.59	5467.66		
IVA	1	0	0	234.33	0.00	234.33		
1								

Filtros:

Esta información que consta en el detalle de un cur no pagado del año anterior proviene de los detalles de partidas y deducciones del cur original, como un resumen por grupo y fuente de financiamiento con el respectivo valor del gasto y monto de deducciones, cuya diferencia (liquido por pagar) es el valor que se procederá a reclasificar en la cuenta por pagar del año anterior que de acuerdo a la Normativa le corresponde al grupo presupuestario.

Ejemplo: En la pantalla anterior se muestra el grupo 53 porque el cur original consta con una partida de ese grupo, el asiento de reclasificación se realizará con la cuenta 224.85.53 a su correspondiente 213.85.53.

Para los casos en los que existe el IVA causado en ventas, el valor correspondiente al proveedor también se presenta en el detalle del Cur a reclasificar, a fin de que el sistema de forma automática genere el asiento de reclasificación del IVA. En la pantalla anterior, se generará automáticamente la reclasificación de la cuenta 224.85.81 a la cuenta 213.85.81.


Una vez consultada la información del detalle del Cur, con el que se generarán los asientos de reclasificación, mediante el uso del icono  subir de nivel, el usuario podrá retornar a la cabecera del cur a reclasificar.

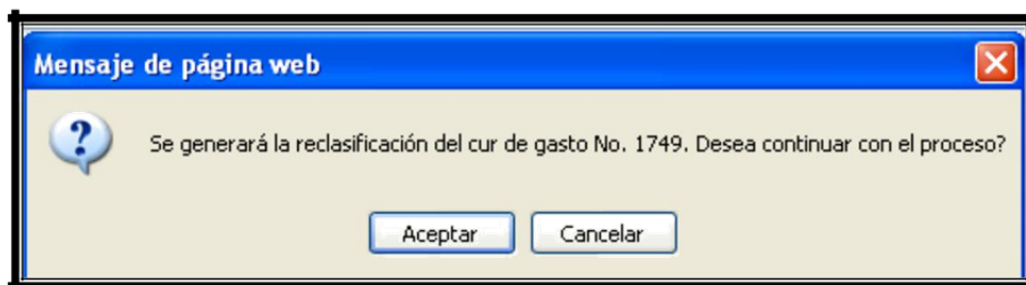


GENERAR RECLASIFICACIÓN

Una vez seleccionado el cur presupuestario a reclasificar, se dará clic en el ícono “Generar Reclasificación” en donde el sistema emitirá mensaje de advertencia indicando:

Generar Reclasificación del Cur de Gasto	
Ejercicio del Cur:	2016
Entidad:	70 - 1999 - 0 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
No. Cur:	1749
Descripción:	O.G. 30583-A-0077. CALVA CALVA MARTHA JOSEFA.-ADM. CTRAL PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE UNA EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y ASEO PARA EL EDIFICIO DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO. PERIODO 15-JUL-14-AGO-2016. CERT. 167- RPQ
RUC Beneficiario:	1711068633001 CALVA CALVA MARTHA JOSEFA
Clase de Registro:	DEV
No. de Documento:	SOL CER 004570 ADM CEN
Monto Cur Gasto:	5,579.25
Reclasificado:	<input type="checkbox"/>
Con Detalle Reclasificación:	<input type="checkbox"/>





El sistema generará un formulario de reclasificación de cuentas **por cada línea de detalle del cur de gasto** a reclasificar, que tenga monto líquido a pagar mayor a cero.

El cur contable reclasificado guardará en su expediente la información del cur presupuestario original y de la nómina que lo generó según corresponda (cuando se trate de un cur CYD-SUE).

El cur de gasto no pagado, quedará marcado como reclasificado una vez que el sistema indique que la transacción o transacciones según el caso, se generaron con

éxito, y en esa instancia, el campo RECLASIFICADO tomará el valor de 'S'.
Presentándose en pantalla con un visto.



REVERSAR RECLASIFICACIÓN: El usuario responsable del proceso que requiera revertir o anular el cur reclasificado, una vez seleccionado el Cur a revertir, presionará el ícono REVERTIR RECLASIFICACIÓN En donde el sistema emitirá el mensaje de advertencia



El sistema procede a marcar el/los formularios asociados a cada detalle del cur de gasto como Revertidos.

El sistema genera el/los asientos CAS correspondiente/s a cada cur de reclasificación en estado aprobado. Una vez revertida la reclasificación el cur presupuestario volverá a marcarse el campo RECLASIFICADO con el valor de "N", con lo que el usuario podrá volver a generar una nueva reclasificación, es decir el cur revertido se presentará sin el visto en el campo Reclasificado.

En las rutas: **Contabilidad/ Registro contable/ comprobante contable UE y Contabilidad/ Registro de operaciones no presupuestarias/ajustes y reclasificaciones** el usuario podrá constatar que el asiento y su formulario respectivo han sido revertidos.

Por otra parte se han incorporado los controles necesarios para que por las rutas antes señaladas no sea posible usar del botón de "contrasiento"

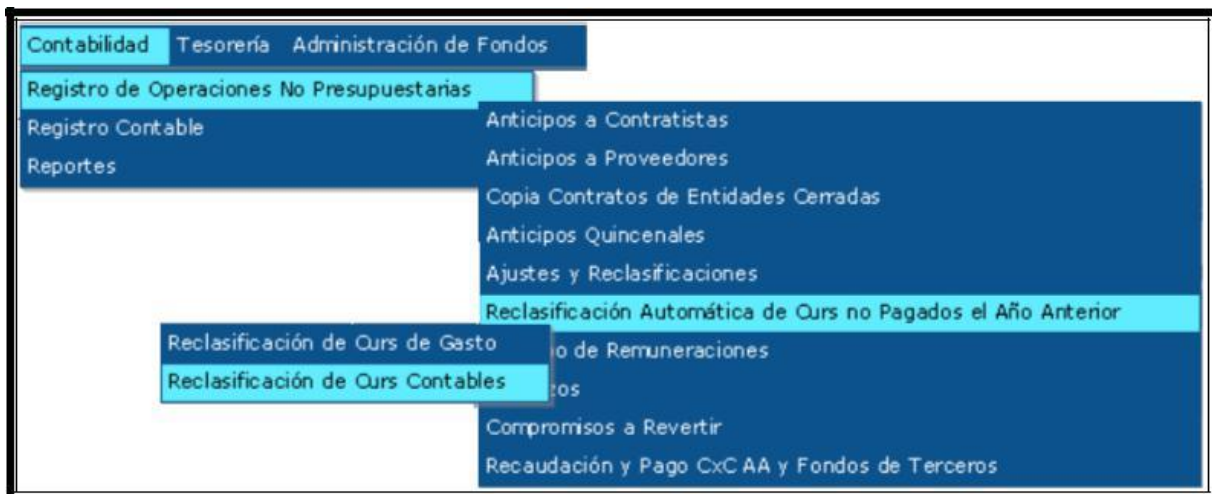


, cuando se hayan seleccionado transacciones de reclasificación automática.

5.2 RECLASIFICACIÓN DE CURS CONTABLES

Para realizar el proceso de reclasificación de cuentas por pagar del año anterior provenientes de curs contables, está habilitada la opción para Reclasificación de Curs Contables, que se encuentra ubicada en las siguiente ruta:

Registro de Operaciones No Presupuestarias – Reclasificación automática de Curs no Pagados el Año Anterior – Reclasificación de Curs contables



Se despliega la pantalla con la Institución, para la que el usuario tiene los perfiles para operar:



Elegida la institución se visualizará en pantalla los curs contables que no han sido pagados hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, **Excepto los que Proviene del Módulo de Administración de Fondos**, es decir se podrán reclasificar por esta opción los curs de anticipos contractuales, rechazos y devolución de fondos de terceros que no fueron pagados el año anterior. A continuación, se presenta la pantalla con la información que se detalla:

SIGEF - Contabilidad
Registro de Operaciones No Presupuestarias - Reclasificación Automática de Curs no Pagados del Año Anterior - Reclasificación de Curs Contables - Reclasificación de Curs Contables

Ejercicio Actual: 2017
Institución: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Sel	Ejercicio Cur	No. Cur	Descripción	Clase Registro	RUC Beneficiario	Monto Contable	No. Expediente	Reclasificado	Con Detalle Reclasificación
<input checked="" type="radio"/>	2016	67154846	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO SE SUBSIDIO DE CAPACITACION Y ALIMENTACION A LOS SEÑORES BECARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015	RDFR	2300318033	124.08	7218	N	N
<input type="radio"/>	2016	67154883	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO SE SUBSIDIO DE CAPACITACION Y ALIMENTACION A LOS SEÑORES BECARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015	RDFR	1724815749	124.08	7218	N	N
<input type="radio"/>	2016	67155986	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO SE SUBSIDIO DE CAPACITACION Y ALIMENTACION A LOS SEÑORES BECARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015	RDFR	1106124165	124.08	7218	N	N
<input type="radio"/>	2016	67156525	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO SE SUBSIDIO DE CAPACITACION Y ALIMENTACION A LOS SEÑORES BECARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015	RDFR	2300232267	124.08	7218	N	N
<input type="radio"/>	2016	67157215	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO SE SUBSIDIO DE CAPACITACION Y ALIMENTACION A LOS SEÑORES BECARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2015	RDFR	1150315479	124.08	7218	N	N
<input type="radio"/>	2016	67157355	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO 04 DIAS A 3.978 SRs. BECARIOS LEVA 96 II-LLAMADA QUE SE LICENCIARAN EL 04-DIC-2015	RDFR	0940000045	16.01	6612	N	N
<input type="radio"/>	2016	67157359	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO 04 DIAS A 3.978 SRs. BECARIOS LEVA 96 II-LLAMADA QUE SE LICENCIARAN EL 04-DIC-2015	RDFR	0958041634	16.01	6612	N	N
<input type="radio"/>	2016	67157363	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO 04 DIAS A 3.978 SRs. BECARIOS LEVA 96 II-LLAMADA QUE SE LICENCIARAN EL 04-DIC-2015	RDFR	2100758461	16.01	6612	N	N

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Filtros:

CAMPO	VALOR
Ejercicio Cur	Corresponde al ejercicio del cur no pagado
Numero de Cur	Corresponde al número de cur no pagado
Descripción	Corresponde a la descripción del cur de gasto no pagado y que va a reclasificarse.
Ruc Beneficiario	Ruc o cédula del beneficiario del pago.
Monto Contable	Corresponde al valor que consta en la cabecera del cur contable a reclasificar
No. Expediente	Corresponde la información del expediente del cur a reclasificar.
Reclasificado	Marca que se actualizará automáticamente una vez reclasificado el cur contable no pagado por default debe presentarse con el valor N
Con Detalle Beneficiario	Marca que se presentará por default con el valor N , .



Consultar detalles: El sistema presenta una pantalla con la información de detalle del cur contable



Generar Reclasificación



Reversar reclasificación



Consultar



Consultar Todos permite deshacer los filtros aplicados sobre los registros mostrados.



CONSULTAR DETALLES

En ésta pantalla se visualizarán los siguientes campos:

Fuente, Organismo, Correlativo, Monto Fuente, Id. formulario de reclasificación, Nro. De cur contable, estos dos últimos campos se alimentarán una vez de que se efectúe el proceso de reclasificación.

SIGEF - Contabilidad						
Registro de Operaciones No Presupuestarias - Reclasificación Automática de Curs no Pagados el Año Anterior - Reclasificación de Curs Contables - Reclasificación de Curs Contables - Detalle del CUR Contable						
Ejercicio	2017					
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA TERRESTRE DEL EJERCITO ECUATORIANO					
Institución	070 - 1999 - 0000					
No. de Cur	67157447					
Fuente	Organismo	Correlativo	Monto Fuente	Id. Formulario Reclasifica	No. Cur Contable	
1	0	0	16.01			
1						
Filtros:						

Una vez consultada la información del detalle del Cur con el que se generarán los


asientos de reclasificación, mediante el uso del icono subir de nivel, el usuario podrá retornar a la cabecera del Cur a reclasificar.

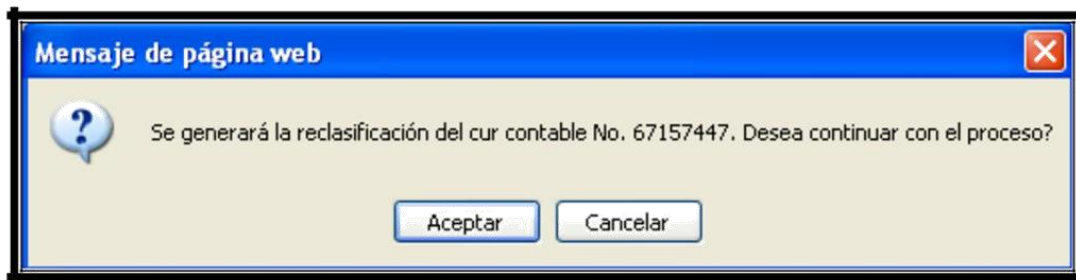


GENERAR RECLASIFICACIÓN

Una vez seleccionado el cur contable a reclasificar, dará clic en el ícono "Generar Reclasificación" en donde el sistema emitirá mensaje de advertencia indicando:

Generar Reclasificación de Cur Contable	
Ejercicio del Cur:	2016
Entidad:	70 - 1999 - 0 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
No. Cur:	67157447
Descripción:	RECLASIFICACIÓN POR RECHAZOS: [P:12 T:NO A:2015] 070-1999 EJERCITO ECUATORIANO PAGO 04 DIAS A 3.978 SRB. BECARIOS LEVA 96 II-LLAMADA QUE SE LICENCIARAN EL 04-DIC-2015
RUC Beneficiario:	0953374733 SAN LUCAS MERCHAN JORGE DANNY
Clase de Registro:	RDFR
No. de Expediente:	0612
Monto Contable:	16 01
Reclasificado:	<input type="checkbox"/>
Con Detalle Reclasificación:	<input type="checkbox"/>





Generará un formulario de reclasificación de cuentas **por cada línea de detalle del cur** a reclasificar que tenga monto líquido a pagar mayor a cero. Para todos los asientos contables no pagados el año anterior siempre se generará la reclasificación de las cuentas 224.82.50 a 213.82.50.

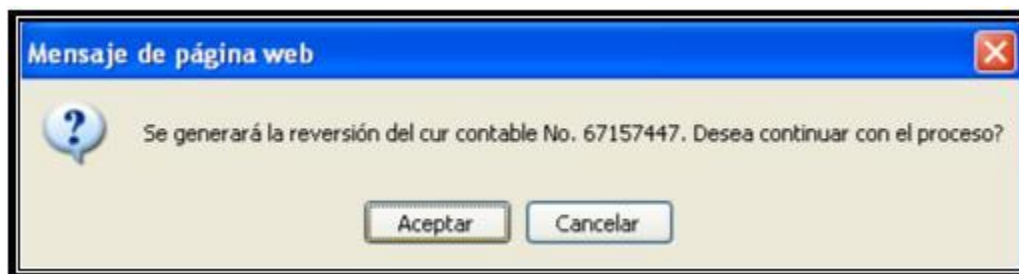
El cur contable reclasificado almacenará la información del cur original en el No. expediente.

El cur no pagado, quedará marcado como reclasificado una vez que el sistema indique que la transacción o transacciones según el caso, se generaron con éxito, y en esa instancia, el campo RECLASIFICADO tomará el valor de 'S'.





REVERSAR RECLASIFICACIÓN: El usuario responsable del proceso requiere revertir o anular el cur reclasificado, presionará el ícono REVERTIR RECLASIFICACIÓN En donde el sistema emitirá el mensaje de advertencia.



El sistema procede a marcar el formulario asociado a cada detalle del cur como Revertido y libera el formulario (pone nulo al campo del ID del formulario).

El sistema genera el/los asientos CAS correspondiente/s al cur/curs de reclasificación en estado aprobado y marca el cur original como Revertido, usando la misma lógica implementada en el sistema en el módulo de ajustes y reclasificaciones.

Una vez revertida la reclasificación el cur presupuestario volverá a marcarse el campo RECLASIFICADO con el valor de "N", con lo que el usuario podrá volver a generar una nueva reclasificación.

En las rutas: Contabilidad/ Registro contable/ comprobante contable UE, Contabilidad/ Registro de operaciones no presupuestarias/ajustes y reclasificaciones no se podrá

usar el botón de "contrasiento"  , cuando se hayan seleccionado

transacciones con las clases de registro que se generaron desde la Reclasificación Automática”.

NOTAS:

La opción para generar reclasificaciones de cuentas de los grupos 224.85.xxx y 224.82.50 en las rutas de registro contable, registro contable UE, y ajustes y reclasificaciones han sido restringidas con el fin de que las mismas se ejecuten únicamente por la ruta Registro de Operaciones No Presupuestarias/Reclasificación automática de Curs no Pagados el Año Anterior.

Los curs presupuestarios reclasificados, deben seguir el mismo procedimiento actual para proceder con el pago.

Los reclasificados desde la opción de Reclasificación Automática, no podrán ser revertidos por ninguna otra opción de reversión que no sea la que consta en las reclasificaciones automáticas